

Política de Seguridad de la Información

LOGICALIS, como proveedor internacional de tecnologías de la información y comunicación, es responsable de desplegar los medios técnicos y humanos necesarios para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de toda la información que pueda llegar a manejar.

Objetivo y alcance

La política de seguridad de la información de Logicalis tiene como objetivo proteger todos sus activos, guiándose por los siguientes principios:

- El uso, la manipulación, el almacenamiento y la eliminación de los activos de información de la Organización se lleva a cabo de manera ética y profesional por parte de todos;
- Acceso a los activos de información sólo por personas autorizadas, respetando su confidencialidad;
- Integridad de la información en su origen y en su contenido;
- Disponibilidad de los activos de información cuando se necesitan;
- Cumplimiento de otras políticas establecidas por Logicalis.

A los efectos de esta política, Logicalis se refiere a cualquier empresa o entidad que esté directa o indirectamente bajo el control o bajo el control común del Grupo Logicalis.

El cumplimiento de esta política de seguridad de la información es necesario para garantizar la continuidad de la actividad y minimizar los daños a la empresa, evitando que se produzcan incidentes de seguridad de la información y minimizando su impacto.

La política de seguridad de la información de Logicalis se aplica a toda la información, en todos los formatos, que esté en posesión de o sea utilizada por:

- El Grupo Logicalis y todas sus empresas afiliadas dentro del grupo.
- Todos los empleados a tiempo completo y parcial del Grupo Logicalis y sus empresas subsidiarias/afiliadas.
- Todos los contratistas y otras personas que trabajan en nombre de Logicalis.

Objetivos del SGSI

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), establece una estructura organizativa basada en la asignación de objetivos y responsabilidades con el fin de establecer un proceso de mejora continua en la gestión de la seguridad de la información, conforme a la ISO/IEC 27001. Con el impulso de Dirección, como máximo responsable del SGSI, se llevarán a cabo las acciones necesarias que permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- Se identificarán y documentarán todos los activos (información, software, equipos de procesamiento electrónico de la información, utilidades de servicio y personas). Se identificarán los propietarios de todos los activos, que serán responsables del mantenimiento y la protección de sus activos.
- Todos los activos de información se clasificarán de acuerdo con sus requisitos legales y contractuales, su valor comercial, su criticidad y su sensibilidad, y la clasificación indicará los requisitos de manejo adecuados. Todos los activos de información tendrán un calendario de retención y eliminación definido.

- Deben tomarse medidas para aplicar los controles de seguridad de la información adecuados en función del valor de los activos de información y de los riesgos asociados.
- Logicalis implementará un proceso de evaluación de riesgos de seguridad de la información que evalúe el daño empresarial que puede resultar de un fallo de seguridad y la probabilidad realista de que dicho fallo ocurra a la luz de las amenazas y vulnerabilidades existentes, y de los controles implementados actualmente.
- Logicalis desarrollará y aplicará un plan de continuidad del negocio para contrarrestar las interrupciones de las actividades empresariales y diseñadas para proteger los procesos críticos del negocio de los efectos de fallos o desastres importantes.
- El acceso a toda la información estará controlado y se regirá por las necesidades de la empresa. Se concederá el acceso, o se adoptarán medidas para los usuarios en función de su función y de la clasificación de la información, sólo hasta un nivel que les permita desempeñar sus funciones.
- Logicalis formará y concienciará a todos sus empleados para que puedan identificar y cumplir las responsabilidades contractuales, legislativas y de seguridad de la información específicas de la empresa.
- Todas las violaciones de la seguridad de la información, reales o presuntas, deberán ser notificadas e investigadas.
- Logicalis asignará la responsabilidad de la gestión del cumplimiento de la seguridad de la información a una persona o equipo que se encargue de supervisar y garantizar que las unidades organizativas operen de forma coherente con la Política de Seguridad de la Información de Logicalis y el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información asociado.
- Se aplicarán procesos para gestionar y mitigar los riesgos de seguridad de la información al establecer relaciones con los proveedores. La actividad de los proveedores se supervisará y auditará en función del valor de los activos y los riesgos asociados.
- Logicalis tendrá en cuenta los requisitos empresariales, legales y reglamentarios y las obligaciones contractuales en materia de seguridad a la hora de tomar decisiones sobre la seguridad de la información.
- Logicalis impulsará un proceso de mejora continua en la gestión de la seguridad de la información, de la eficiencia y de la eficacia de la gestión de los procesos. Igualmente, la Dirección se compromete a la implantación, mantenimiento y mejora continua del SGSI dotándolo de aquellos medios y recursos que sean necesarios e instando a todo el personal para que asuma este.

Ejecución

Una violación de la Política de Seguridad de la Información de Logicalis y de los documentos de la política de apoyo será investigada y, en consecuencia, puede dar lugar a una acción disciplinaria que podría incluir la terminación del empleo, la terminación de las relaciones contractuales en el caso de terceros, contratistas o consultores.

Logicalis puede, a su discreción, emprender acciones legales contra un individuo u organización que se encuentre infringiendo sus políticas de seguridad.

Firmado por el Director General: